

REPÚBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

DIRECCIÓN DE RENTAS Y PATENTES YAER//MTE/KCJ/MRR/GCM/ngf

Otorgamiento Patente Comercial: ARRIENDO DE BIENES INMUEBLES

Santa Cruz, 12 de Agosto de 2025

VISTOS:

- 1. La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.
- Decreto N° 2385 de 1.996 que fija texto refundido y sistematizado del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979, sobre Rentas Municipales.
- 3. El fallo del Tribunal Electoral de fecha 26.11.2024 que validó el resultado de las elecciones municipales.
- 4. El Acta de Constitución del Concejo Municipal de fecha 06.12.2024.
- 5. El Decreto Alcaldicio N° 3084 de fecha 06.12.2024, que nombra Alcalde titular de la Comuna de Santa Cruz.
- 6. Decreto Exento N° 3083 de fecha 06.12.2024, que delega la Firma del Alcalde al Administrador Municipal en parte de sus atribuciones.
- 7. Decreto Exento N° 1766 de fecha 01.12.2022, que designa al Director del Departamento de Rentas y Patentes.

CONSIDERANDO:

- La solicitud de fecha 12.08.2025, presentada por el Contribuyente, CARMEN IVONNE ALDEA SOLARI, Rut: 8.897.957-5, mediante la cual solicita Patente Comercial de giro: "ARRIENDO DE BIENES INMUEBLES", en Rafael Casanova N°158, Lote E, de la comuna de Santa Cruz.
- Documentos que acompañan: Solicitud de Patente, Fotocopia de la Cédula de Identidad del Contribuyente, Usufructo, Compraventa, Certificado de avalúo fiscal, Certificado de inicio de actividades del SII, Actividades económicas vigentes del SII, Declaración de renta AT 2025.

DECRETO EXENTO N° 2322

- OTÓRGUESE, Patente Comercial, a partir de Segundo semestre 2025 a nombre de CARMEN IVONNE ALDEA SOLARI, Rut: 8.897.957-5, mediante la cual solicita Patente Comercial, de giro "ARRIENDO DE BIENES INMUEBLES", en Rafael Casanova N°158, Lote E, Rol de avalúo 201-54 de la Comuna de Santa Cruz.
- 2. TÓMENSE las medidas administrativas correspondientes para la correcta ejecución del Decreto.
- 3. REGÍSTRESE el cargo correspondiente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

PATHODAY PORTERIO

> MAURICIO TOLEDO ESPINOSA SECRETARIO MUNICIPAL

KARINA CATALAN JORQUERA ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Cc: Carpeta Contribuyente Transparencia Archivo Secretaria

